

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PRI-88-2006 PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL PROYECTO MICHQUILLAY

Circular N° 839/2006-CPA-MIN/PROINVERSION

El Comité de PROINVERSIÓN en Saneamiento y Proyectos del Estado, comunica a los postores que con el propósito de precisar los alcances del Numeral 1.2 del Anexo A de las Bases del Concurso, el mismo se modifica en los términos siguientes:

1.2 Requisito Técnico

Acreditar, por lo menos, una operación minero metalúrgica de:

- 10,000 (Diez Mil) toneladas diarias de mineral extraído o;
- 100,000 (Cien Mil) toneladas de concentrados producidos al año o;
- 150,000 (Ciento Cincuenta Mil) toneladas de metal refinado producido al año.

Lima, 08 de noviembre de 2006



Alberto Pascó - Font
Presidente
Comité de PROINVERSION en
Saneamiento y Proyectos del Estado